

A.P.

39

A LA ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

Los que suscriben, en nombre de la representación socialista de esta Provincia, tienen el honor de someter a la consideración de la Asamblea la proposición siguiente:

Que siendo aspiración legítima y muy interesante, la autonomía de las Regiones, y reconociendo la importancia de la constitución autonómica de Andalucía, lograda mediante una amplia descentralización administrativa, la falta de preparación y propaganda de la cuestión a que nos referimos, la escases de atención prestada a este asunto, unidas a su complejidad, aconsejan su aplazamiento para momento mas oportuno; en que la ausencia de otros problemas de resolución perentoria, cuyo desarrollo y aplicación tienen solicitada permanentemente la atención pública, nos permitan un estudio sereno y laborioso de cuestión tan transcendente.

No obstante lo expuesto, los que suscriben, estiman loable la iniciativa de los organizadores de este acto, y aún apreciando su elevada intención, proponen a la Asamblea el aplazamiento de toda discusión acerca del proyecto de Estatuto, mientras que con la adecuada propaganda, se cree la conciencia política indispensable, para que a todos llegue el perfecto conocimiento del problema y por consecuencia el convencimiento de su interés y necesidad.

Córdoba 29 de Enero de 1933.-

Rafael
López de Arce
Diputado Provincial
M. Ranchal
Diputado Provincial
Francisco
Alcalde
Diputado a Cortes
Alcalde